



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

San Martín de Porres,

07 OCT. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 416 -2016-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director (a) de la I.E.....

Presente.-

Asunto : PREMIACIÓN TERCERA ETAPA DE LA XIII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2016

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 306 -2016-DRELM-J.OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) y hacer de su conocimiento que, en el marco de la R.M. 572-2016 MINEDU y la R.M. 059-2016 MINEDU, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, tiene a cargo realizar la premiación a los estudiantes ganadores de la Tercera Etapa de la XIII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2016(XIII ONEM), quienes representarán a la región de lima Metropolitana.

Al respecto comunico que el mencionado evento de premiación, se realizará el día Martes 11 de Octubre de 2016, en el horario de 15:00 horas a 17:00 horas, en la Institución Educativa Emblemática Alfonso Ugarte, ubicado en la Av. Paseo de la Republica 3055-San Isidro.

Por cuanto, solicitamos a su despacho, disponer a quien corresponda, las medidas oportunas, para comunicar el mencionado evento, garantizando la asistencia de los estudiantes, docentes asesores y directores de las instituciones educativas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi saludo y estima y personal

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/DJUGEL02
BLIS/JAGEBRE
JLMC/EAGEBRE